



CAMPO

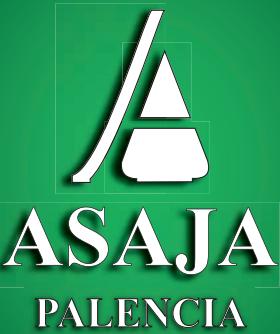
# Palentino

ASAJA PALENCIA

[www.asajapalencia.com](http://www.asajapalencia.com)

Nº 174

NOVIEMBRE 2016



## SUMARIO

**La escasa lluvia retrasa las labores de siembra**

Pág. 5

**Especial Ayudas a la Primera Instalación**

Pág. 6

**La ITV de equipos fitosanitarios, obligatoria para carros de más de 5 años de antigüedad**

Pág. 13

**Los datos meteorológicos confirman anomalías que aconsejan hacer el seguro**

Pág. 9



**Las mejores condiciones para contratar el seguro, en Asaja Palencia**

Pags 2, 8 y 9

**ASAJA PALENCIA APUESTA POR MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES DE OVINO**

Pág. 3



**ASAJA PIDE A LOS CONSUMIDORES QUE APOYEN AL SECTOR CON SUS COMPRAS NAVIDEÑAS**

Pág. 4



**CONSUME PRODUCTOS DE PALENCIA**

# 2 | Opinión



## CARTA DEL PRESIDENTE

Honorato MENESSES

# No juegues a la lotería con tu explotación

Ya se ha iniciado el periodo de contratación de seguros agrarios, para la próxima campaña. En muchas zonas de nuestra provincia, la sementera está casi finalizada, a pesar de las escasas lluvias de los últimos meses. El seguro agrario es una herramienta imprescindible, para garantizar los costes de nuestras explotaciones, ante los inconvenientes que nos pueden llegar, ligados a condiciones climáticas desfavorables, o daños de fauna silvestre, que en nuestra provincia fundamentalmente tienen un nombre "Topillos

Los seguros agrarios debemos contemplarlos como un gasto más de nuestra explotación, de la misma forma que podemos considerar los impuestos, semillas, combustibles, fertilizantes, herbicidas, rentas de tierras, etc., ya que, desde que empezamos con las labores de preparación del suelo, empezamos a acumular gastos, que no paran hasta que vendemos nuestra cosecha.

Por suerte tenemos una herramienta para garantizar que en caso de venir mal dadas, tengamos cubiertos los gastos de nuestra explotación, que no es poco. Ya les gustaría a otros sectores poder disponer de un seguro como el nuestro. Además en los últimos años se ha experimentado una importante mejora en cuanto a rendimientos en muchas zonas de nuestra provincia, mejorando incluso costes en algunas comarcas.

Estamos viviendo, en los últimos años en nuestra provincia, incidencias que corroboran que lo del cambio climático es una realidad. Según nos confirma nuestro buen amigo Mariano Bustillo, en los dos últimos años acumulamos datos que mar-

can registros históricos en los últimos 30-50 años, respecto a temperaturas máximas, períodos de sequía, .... que deberíamos tomarnos muy en serio, pues nos estamos olvidando que también en la agricultura hay años malos, por las razones que sean, y lo único que podemos hacer es tener un buen seguro.

Si hacer el seguro es importante, también lo es hacerlo en ASAJA-PALENCIA, donde contamos con profesionales que te ayudarán a realizar el seguro que necesitas, asesorándote y estando a tu lado durante todo el periodo de vigencia, informándote de forma puntual de todo lo que necesitas saber, ayudándote en las tasaciones, comprobando las actas,....etc, y todo en las mejores condiciones económicas. No pongas tu futuro en manos de cualquiera, solo con profesionales.

En ASAJA, tenemos muy claro que PAC y Seguros Agrarios, no deben dejarse en manos de quien solo por cumplir objetivos tratan de atraernos, ofreciéndonos de todo menos lo que más necesitamos, profesionalidad. Todos los años llegan a nuestras manos, problemas sufridos por confiar en personas que no estaban cualificadas, para realizar estos trabajos, y luego no hay solución.

Mi consejo es muy claro, por muy poco dinero, puedes tener garantizados los costes de tu explotación, no dejes pasar esta ocasión. Tramita tu seguro en ASAJA, al mejor precio, con profesionales que te van a ayudar durante toda la vigencia de la póliza, asesorándote de lo que más te conviene.



## Encuentro trabajadores de ASAJA



**ASAJA PALENCIA, EN LA CONVENCIÓN REGIONAL DE ÁVILA** .- Mejorar la comunicación entre el equipo de técnicos que asesora al sector agroganadero en las 40 oficinas de la región y facilitar la actualización de conocimientos y sistemas de trabajo para una mejor atención a los afiliados ha sido el objetivo de la Convención de Empleados de Asaja en Castilla y León, en la que se reunieron más de cien profesionales que trabajan en la principal organización agraria de la Comunidad Autónoma.



Edita

**ASAJA PALENCIA**

**Presidente**  
Honorato Meneses de Prado

**Gerente**  
Luis Carlos Lobete Martín

**Redactora jefe**  
Sonia Arnuncio Perujo

**Colaboradores Técnicos**  
Inmaculada Estébanez Álvarez  
Antonio Sendino Fernández  
Alberto Díez Escribano  
Carmen Sánchez Martín  
Arancha Pastor Carazo  
Mercedes García Rojo  
Carlos Ruiz Monge  
Alberto Muñoz Arenas  
Isabel Franco Calvo  
Rosa Liébana García  
Carlos Bayón Valtierra  
Alfonso Alba Oliva  
Encarna de la Cruz Ruiz  
Soraya Aguado Enríquez  
Carlos Toquero Diez  
Rubén de la Fuente Cembrero  
Mar Sánchez Vergara  
Paqui Gutiérrez Cantero  
Tania Torío Martíno  
Jessica Gómez Prieto  
Raquel García Bravo  
Ruth Villalba Ortega  
Jesús Javier Bajo Espinilla  
Raquel Pérez Calles  
Rocío Peinador Maestro

**Publicidad**  
ASAJA- Palencia  
**Imprime**  
Gráficas ZAMART S.L. -  
Palencia  
**Tirada de este número**  
3.500 ejemplares

**Distribucion gratuita**

**Depósito Legal**  
P. 299 - 2000

## OFICINAS

**. Oficina Palencia:**  
Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro  
CP: 34001 - Tel. 979 752 344

**. Asesoría fiscal:**  
Tel. 979 110630  
asajapalencia@asajapalencia.com

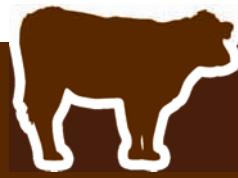
**. Oficina en Saldaña:**  
Huertas, 1 entreplanta  
Tel. 979 890 801

**. Oficina en Aguilar de Campoo:**  
Plaza de la Tobilina, 28  
CP: 34800 - Tel. 979 123 913

**. Oficina en Cervera de Pisuerga:**  
Matías Barrio y Mier 5, bajo  
CP: 34840 - Tel. 979 870 361

**. Oficina en Herrera de Pisuerga:**  
Marcelino Arana, 2  
CP: 34406 - Tel. 979 130 090

Contacta en [asaja@asajapalencia.com](mailto:asaja@asajapalencia.com)  
Síguenos en Facebook y Twitter  
@asajapalencia



JORNADA FORMATIVA CON GANADEROS Y EXPERTOS

# Asaja apuesta por mejorar la rentabilidad en ovino

Las nuevas técnicas en reproducción son la clave

## ASAJA-Palencia

De gran interés resultó la jornada que, bajo el título “Mecanismos de control de la rentabilidad para los ganaderos de ovino” se celebró en Saldaña.

Los ganaderos de ovino que asistieron a la jornada recibieron formación sobre temas como la gestión técnico-económica reproductiva, las patologías en el parto y los calendarios reproductivos de los animales, entre otras interesantes cuestiones.

Fueron las veterinarias Luz María Ruano y Begoña Vicario, junto a Miguen Ángel Sos, de Ceva Salud Animal, los encargados de exponer estos temas a los profesionales del sector.

Ayudados de material audiovisual, para facilitar el acercamiento de estas materias, los ponentes explicaron todos los conceptos que se deben tener en cuenta y los protocolos a seguir para obtener mayor rentabilidad en las explotaciones.

De esta forma, instaron a los ganaderos a buscar nuevas fórmulas, en lo que a reproducción animal se refiere, para aumentar la rentabilidad de sus granjas, ya que en el sector de la leche no está siendo un año bueno.



Ganaderos y veterinarios en la jornada de ovino celebrada en Saldaña.-



## ANTICIPO PAC

Ayudas asociadas a actividades ganaderas

### ASAJA-Palencia

El FEGA ha hecho público el importe unitario provisional de las ayudas asociadas a actividades ganaderas de la campaña de 2016, con el fin de los organismos pagadores de las CC.AA. puedan iniciar el pago del anticipo del 70% de estas ayudas de la PAC.

En la ayuda asociada para ovino y caprino se establece una ayuda por importe unitario provisional de 38,2 €/animal.

En las explotaciones que mantengan vacas nodrizas, los importes unitarios provisionales para el pago de anticipos son de 95,6 €/animal.

En las ayudas asociadas para las explotaciones de vacuno de leche, hay que tener en cuenta que las primeras 75 cabezas de una explotación recibirán el 100% del importe unitario de la ayuda asociadas y, a partir de ahí, el resto un 50% de dicho importe.

Los importes unitarios provisionales para el pago de anticipos de esta ayuda quedan fijados en 119 €/ animal y en 129,8 €/animal para las que están ubicados en Zonas de Montaña.



## ASAJA RECUERDA A LOS GANADEROS LAS OBLIGACIONES EN LA IDENTIFICACIÓN DEL GANADO OVINO Y VACUNO

Asaja Palencia recuerda las comunicaciones que hay que realizar ante la administración para la identificación del ganado vacuno y ovino, y evitar futuras sanciones tanto en el aspecto sanitario del animal como por la condicionalidad de la PAC.

### OVINO

#### IDENTIFICACIÓN

- Una marca auricular en la oreja derecha y bolo ruminal
- Ante la pérdida de alguno de estos componentes se solicitará la reidentificación y duplicidad en la Unidad Veterinaria correspondiente
- Realizar apuntes en el **libro de registro** regularmente y hacer actualización en el registro general de explotaciones ganaderas (anexo 3) antes del 28 de febrero de cada año
- Excepción: los animales que se destinan a sacrificio antes de los 12 meses en el territorio nacional pueden tener una única marca auricular.

#### PLAZOS COMUNICACIONES

en unidad veterinaria.-

Las comunicaciones de entrada y salida de animales en las explotaciones se harán en 7 días

Plazo máximo: 6 meses desde el nacimiento y siempre antes de abandonar la explotación

### VACUNO

#### IDENTIFICACIÓN

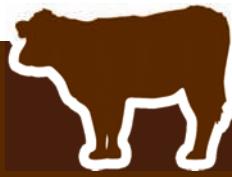
- Dos marcas auriculares para identificar al animal (2 crotales, uno en cada oreja)
- Documentación de identificación de bovino
- Apuntes en el libro de registro
- Comunicaciones a la base de datos de la Unidad Veterinaria

#### PLAZOS COMUNICACIONES

Para la colocación de crotal: 20 días desde el nacimiento

-7 días para informar del alta a la Unidad Veterinaria

-7 días para comunicaciones de muerte, salida y entrada



# Asaja pide a los consumidores que apoyen al sector con sus compras navideñas

Ante la proximidad de las fiestas aconseja que se adquieran productos autóctonos

## ASAJA-Palencia

Ante la proximidad de las fechas navideñas, ASAJA solicita a los consumidores que apoyen al sector agroganadero de la provincia pidiendo en sus puntos de distribución habituales productos autóctonos.

Asaja considera que este apoyo es básico para el sector, no sólo en esa época, sino también a lo largo de todo el año. Por ello es preciso involucrar al mayor número de consumi-

dores posibles en la defensa del producto local, como mejor forma de apoyar al sector agrícola y en especial a nuestro sector ganadero.

Por ello, la organización agraria advierte sobre la importancia de leer el etiquetaje de los alimentos que se compran, para verificar su origen.

ASAJA invita a los ciudadanos, a los consumidores palentinos a que pidan lechazo criado en la provincia,



no solo sacrificado aquí, ya que podría ser importado; así tienen garantizado un producto de máxima y comprobada calidad.

Además del lechazo, ASAJA recuerda que hay otros muchos productos de máxima calidad en Castilla y León que no pueden faltar en estas fechas

navideñas, como las carnes de vacuno, lácteos y quesos, embutidos de primera calidad, mieles y dulces... y por supuesto, los vinos, muchos de ellos amparados por el gran trabajo de las denominaciones de origen y sellos de calidad, además de por el "corazón amarillo" de Tierra de Sabor.

## REIVINDICACIÓN DE ASAJA PALENCIA

# El Consorcio de Residuos busca soluciones a la gestión de plásticos de ensilado

El modelo de consulta, a disposición de los ganaderos

## ASAJA-Palencia

El Consorcio Provincial de Residuos que conforman la Diputación y el Ayuntamiento, y en el que está integrada Asaja Palencia, está celebrando charlas sobre la propuesta de gestión de residuos de plástico de uso agroganadero (ensilados) en la provincia de Palencia.

Se trata de una reivindicación de Asaja en respuesta a la demanda de los ganaderos de la provincia.

Las conferencias ya se han celebrado en SALDAÑA el 15 de noviembre, en CERVERA DE PISUERGA, el 17 de noviembre, y las próximas tendrán lugar en HERRERA DE PISUERGA, el 23 de noviembre, y en PALENCIA, el 25 de noviembre.

El Consorcio pone a disposición de los ganaderos una hoja de consulta para conocer el grado



de interés del sector para implantar un sistema de gestión de residuos de ensilados. Los interesados pueden recoger el modelo en las Unidades Veterinarias de su zona, cumplimentarlo y entregarlo en el mismo lugar antes del 2 de diciembre.

## IMPORTE UNITARIO PROVISIONAL

# Ayuda asociada a los cultivos proteicos para el ganado

El objetivo es la autonomía alimentaria del sector ganadero

## ASAJA-Palencia

El objetivo de la Ayuda asociada a los cultivos proteicos es contribuir a la autonomía alimentaria del sector ganadero basada en los cultivos de alto contenido proteico con destino a su utilización en alimentación animal. Esta medida se desglosa a su vez en 2 sub-regímenes de ayuda, según se trate del grupo de cultivos de las proteaginosa y leguminosas por un lado, y por otro, del de oleaginosas.

En las Proteaginosa se incluye el guisante, habas, altramuz dulce y en las Leguminosas: veza, yeros, algarrobas, titarros, almortas, alholva, alverja, alverjón, alfalfa (solo en superficies de secano), esparraga, zulla.

Se admiten mezclas de veza y zulla con otros cultivos, siempre y cuando éstos no sean la especie predominante de la



mezcla.

El importe unitario provisional de la ayuda queda fijado en 47,711512 €/Ha.

En las Oleaginosas se incluye el Girasol, colza, soja, camelina, cártamo.

La superficie máxima elegible por explotación será de 50 Ha. El importe unitario provisional de la ayuda queda fijado en 37,814289 €/Ha.



# La escasa lluvia retrasa las labores agrícolas de siembra

Los 49 litros de junio a octubre es la cantidad más baja en 55 años

## ASAJA-Palencia

La sequía que sufre la provincia, con escasas lluvias desde junio, se ha mantenido durante octubre y ha retrasado las labores agrícolas de la sementera.

Según el informe climatológico realizado por Mariano Bustillo en el Observatorio de Carralobo, en los 8 días de precipitación de octubre sólo se recogieron 28 litros, una de las cifras más bajas de un mes de octubre.

Esta situación se ha sumado a la de los meses anteriores, donde también las lluvias han sido bastante escasas, lo que ha provocado un retraso considerable en el inicio de las tareas agrícolas para la preparación de la tierra ante la nueva



campaña de siembra.

Y es que llevamos casi desde mayo sin llover, y los 49 litros recogidos desde entonces suponen la cantidad más baja de este periodo en 55 años. Y el perjuicio para la agricultura no sólo se refleja en la sementera,

sino que tampoco ha beneficiado al girasol ni a los pastos.

En todo caso, la necesidad de completar la sementera apremia, hay aún muchas labores que hacer y los días son más cortos, además de aparecer las heladas y las nieblas.

## REMOLACHA

Azucarera ofrece un nuevo precontrato a los cultivadores

## ASAJA-Palencia

Entre las novedades de esta campaña de remolacha, Azucarera ofrece a los agricultores una APP para la gestión del arranque, carga y transporte.

Además, Azucarera realiza precontratos hasta diciembre, y si se siembra el 80% de lo comprometido, la fábrica beneficiaría al cultivador con 2 de estas 3 ventajas:

- Anticipos de 1000 euros/Ha a junio sin coste
- Preferencia en fechas de entrega a petición cultivador
- Precios preferentes en pulpa y carbocal

El precontrato hay que realizarlo antes del 31 de diciembre y se podrá hacer desde la página web o a través de los colectivos o de la APP.

Descarga nuestro catálogo

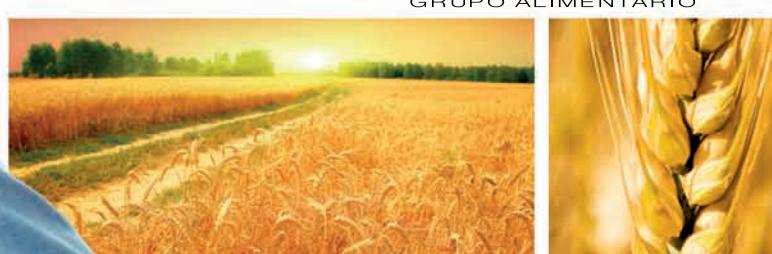
Escanea este código QR con tu móvil



  
**AGROPAL**  
GRUPO ALIMENTARIO



**Presume de tu cultivo**



**AGROPAL Semillas**  
Garantía de Alto Rendimiento

C/ Francia P-52 · 34004 Palencia · Tel.: 979 165 116

[www.agropalsc.com](http://www.agropalsc.com)

# 6 | Especial expedientes



AGRICULTORES JÓVENES

## Ayudas a la Primera Instalación

Pueden solicitarla quienes acceden por primera vez a la titularidad de una explotación

### BENEFICIARIOS

- Podrán ser beneficiarios, aquellos jóvenes que accedan por primera vez a la titularidad de una explotación, como titular exclusivo, cotitular o socio de una entidad titular de una explotación agraria.
- Poseer, en el momento de la solicitud de ayuda, el nivel de capacitación profesional suficiente o comprometerse a adquirirlo, en un plazo de tres años, desde la fecha de la concesión de la ayuda: Si son títulos universitarios deben estar relacionados con la formación empresarial, en caso contrario deberán acreditar la realización de al menos un curso de contenido agrario que se refiera a la actividad desarrollada o a desarrollar en su explotación de, al menos, 25 horas lectivas. Para estudios no universitarios siempre deben ser de la rama agraria. Haber realizado el Curso de «Incorporación a la Empresa Agraria», u obtener Certificado o Diploma del Jefe del Servicio de Formación Agraria acreditando la cualificación
- Presentar junto con la solicitud de ayudas pruebas de que ha iniciado el proceso de instalación, mediante alguna de las siguientes condiciones:
  - Poseer la capacitación o formación específica o al menos haberla iniciado: .
  - Haber efectuado, como máximo en los 12 meses previos a la presentación de la solicitud de la ayuda, alguna de las siguientes actuaciones, entre otras:
    - 1) Solicitud de inscripción en Registro de Explotaciones Prioritarias.
    - 2) Contratos o compromisos de arrendamiento de fincas rústicas.
    - 3) Proyecto de obras redactado por técnico competente.
    - 4) Acceso a la condición de socio de la sociedad en la que se establece.
    - 5) Solicitud de acceso al curso de formación para llevar a cabo la instalación.
- Tener dieciocho o más años y no más de cuarenta años de edad, en el momento de presentación de la solicitud de ayuda.

### NO PODRÁN OPTAR A LAS AYUDAS...

- No podrán optar a estas ayudas las personas en las que concurren alguna de las siguientes circunstancias con anterioridad a los 12 meses previos a la presentación de la solicitud:
- Haber sido perceptor de ayudas de la PAC.
  - Estar o haber estado inscrito en el registro de explotaciones agrarias de Castilla y León (REACYL) o en el registro de explotaciones ganaderas (REGA).
  - Haber realizado alguna de las actuaciones encaminadas a la instalación en el período indicado.



Jóvenes en un curso de incorporación celebrado en Asaja.-

### LAS AYUDAS SERÁN COMPATIBLES...

Estas ayudas serán compatibles con la realización por parte del beneficiario de otras actividades no agrarias:

- Los jóvenes con una renta unitaria de trabajo (RUT) calculada en el plan empresarial mayor o igual al 35% de la renta de referencia podrán dedicar a actividades no agrarias menos de 960 horas anuales y deberán acreditar la condición de agricultor profesional. En estas condiciones el volumen de trabajo (UTA) del joven a considerar en el plan empresarial será de 1 unidad.
- Los jóvenes con una renta unitaria de trabajo (RUT) calculada en el plan empresarial inferior al 35% de la renta de referencia podrán dedicar a actividades no agrarias menos de 1.300 horas anuales. En estas condiciones el volumen de trabajo (UTA) del joven a considerar en el plan empresarial será de 0.5 UTAS.
- El volumen de trabajo (UTA) del joven en la explotación incluido en el plan empresarial o de mejora se mantendrá fijo en los posteriores planes de mejora que, durante un período de cinco años contados a partir de la fecha de la resolución de concesión, pueda presentar el beneficiario, siempre y cuando no se supere el volumen máximo de horas de trabajo dedicadas a actividades no agrarias citado en el párrafo anterior.

• Aquellos jóvenes, que accedan a la titularidad de explotaciones en la modalidad de titularidad exclusiva, que no realicen de manera personal y directa, los trabajos necesarios para la realización de las actividades cotidianas más habituales de la explotación, deberán contemplar en sus planes empresariales la contratación de, al menos, 0,5 UTA asalariadas. Las ayudas a la primera instalación y durante el tiempo de mantenimiento de compromisos son incompatibles con la realización de estudios reglados que requieran presencia obligatoria, excepto cuando estos estudios vayan encaminados a conseguir la capacitación profesional exigida para esta línea de ayuda y se finalicen dentro del plazo de 36 meses desde la resolución. El período de incompatibilidad abarcará desde los 9 meses posteriores a la concesión de la ayuda, hasta la fecha en la que finalicen los compromisos.



# Especial expedientes | 7

CRITERIOS DE SELECCION	PUNTUACION
Planes empresariales de incorporación a la empresa agraria, promovidos y participados por mujeres.	11
Explotaciones de ovino, vacuno, remolacha, patata, guisante proteico, colza, girasol alto oleicio, trigo de calidad y alta fuerza (Mínimo 0,25 UTAS)	7
Solicitudes de instalación relativas a operaciones relacionadas con la primera transformación de los productos de la explotación, siempre que sea una actividad artesanal.	5
Solicitudes relativas a explotaciones ubicadas en zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas	5
Solicitudes que contemplan la integración o pertenencia del joven o de la sociedad en la que participa en una Entidad Asociativa Agroalimentaria Prioritaria de Carácter Regional.	7
Solicitudes que combinen la primera instalación con un plan de mejora	5
Solicitudes promovidas por jóvenes para su instalación en una explotación agraria prioritaria.	5
Solicitudes que prevén inversiones para lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura	5
Solicitudes en las que se plantea la instalación bajo la modalidad de titularidad compartida.	5
Solicitudes en las que el plan empresarial incluye acciones innovadoras.	5
Solicitudes en las que el plan empresarial prevé la creación de empleo adicional en la explotación además de la mano de obra correspondiente al joven instalado.	5
Solicitudes de instalaciones relativas a operaciones relacionadas con la agricultura ecológica.	5
Solicitudes promovidas por jóvenes que hagan uso de la medida de formación y/o de la medida de asesoramiento, incluidas en el PDR.	3

## TIPO Y CUANTÍA DE LAS AYUDAS

La ayuda prevista en esta medida se limitará a un importe máximo de 70.000 euros.

La ayuda se hará efectiva en dos plazos, en un máximo de cinco años. El primer pago, por el 50% estará condicionado a la comprobación del inicio del plan empresarial, y se efectuará una vez transcurridos los nueve meses iniciales de puesta en marcha. El pago final, por el importe restante, se efectuará una vez evaluada y verificada la correcta implementación del mismo, y una vez transcurridos 18 meses desde la aprobación.

El importe de la ayuda estará vinculado a los puntos obtenidos en los criterios de selección, teniendo en cuenta los gastos contemplados en el plan empresarial, y con la siguiente escala:

- 8 puntos: 20.000 euros.
- > 8 y <= 20 puntos: 30.000 euros.
- > 20 y <= 32 puntos: 40.000 euros.
- > 32 y <= 44 puntos: 50.000 euros.
- > 44 y <= 56 puntos: 60.000 euros.
- >56 puntos: 70.000 euros.

Para poder solicitar las ayudas será necesario obtener, según los criterios de selección, al menos 8 puntos



## COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS

- a) Comenzar a aplicar el plan empresarial dentro de los nueve meses siguientes a la fecha en la que se adopte la decisión por la que se concede la ayuda.
- b) Cumplir la condición de agricultor activo, dentro de los 18 meses siguientes a la fecha de instalación.
- c) En su caso, comprometerse a adquirir la capacitación y competencia profesional en un plazo máximo que no podrá exceder 36 meses contados a partir de la fecha de concesión de la ayuda.
- d) Ejercer su actividad agraria en la explotación, con una Renta Unitaria de Trabajo al menos del 20% de la Renta de Referencia, durante los cinco años siguientes a la fecha de concesión de la ayuda.
- f) Cotizar en el régimen de la Seguridad Social por su actividad agraria, al menos, cinco años desde la concesión de las ayudas.

## PRIMERA INSTALACIÓN DEL CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO

-Podrá ser beneficiario de una ayuda a la primera instalación el agricultor joven cuyo cónyuge o pareja de hecho sea ya titular de una explotación agraria cuando ambos constituyan una explotación de titularidad compartida y la inscriban en el registro de titularidad compartida establecido al efecto por la Comunidad Autónoma.

-También podrá ser beneficiario de una ayuda a la primera instalación el agricultor joven cuyo cónyuge o pareja de hecho sea partícipe de la sociedad en la que va a instalarse.



## ¿QUIERES UNA CAMPAÑA TRANQUILA?

# VEN A ASAJA A HACER EL SEGURO YA

### LO QUE HAY QUE SABER

- Se han **modificado** en algunos términos municipales los **rendimientos** para los cultivos de guisantes, vezas, avena, garbanzos y lentejas.
- Existe la posibilidad de contratar para algunos asegurados un **garantizado del 80%** para los riesgos que se peritan a nivel de explotación (sequías, heladas...)
- En los pueblos de la comarca del Cerrato limítrofes a Burgos se ha **reducido** considerablemente el **precio** de aseguramiento para el trigo.
- Se puede asegurar la **paja** de cereal contra pedrisco, incendio y riesgos excepcionales
- Agroseguro podrá ajustar la producción esperada. Este ajuste dependerá del número de años que haya sido indemnizada esa misma parcela por daños de fauna.
- En el riesgo de resto de adversidades (**sequías, heladas**) cuando la superficie y la intensidad del siniestro sean elevados, la **peritación** de los daños de algunas parcelas siempre cuando Agroseguro y el asegurado estén de acuerdo previamente, podrá ser **sin visita** al campo, considerando en estas parcelas la media de las parcelas que sí se visitan.
- En el cultivo de la **colza** se podrá dar parte de siniestro de "**no implantación**" hasta el 31 de diciembre para las siembras que se hagan antes del 30 de noviembre. También se incluye a la hora de asegurar, el destino para la multiplicación de semilla.
- El precio a la hora de asegurar el cultivo ha subido en los siguientes cultivos:
  - 1-Guisantes de 0,17 euros a 0,19 euros
  - 2-Veza de 0,20 a 0,24 euros
  - 3-Alverjones de 0,20 a 0,24 euros

También ha subido este precio para algunos cereales y para la colza cuyo destino sea la multiplicación de semilla.

Entre las novedades hay que destacar que hay un 2 por ciento de subvención para los que vuelvan a contratar el seguro el módulo 2

### SECANO Y REGADÍO: DAÑOS DE FAUNA

ASAJA recuerda la **ventaja** de hacer ahora el seguro de regadío: se tiene cubierta la garantía de **daños de fauna, lluvia persistente, inundación...**

### COBERTURAS

El cálculo para la indemnización en cultivos de secano para los siniestros que se peritan a nivel de explotación (**no nascencia, sequías, heladas...**) se realizará de forma diferenciada para cada comarca y para cada uno de los siguientes grupos de cultivo:

- |                          |                        |
|--------------------------|------------------------|
| 1.- Cereales de Invierno | 3.- Resto oleaginosas  |
| 2.-Leguminosas           | 4.- Girasol y cártamo. |

Es más fácil que un siniestro sea indemnizable, al no existir compensación entre los diferentes cultivos. Es una reivindicación de ASAJA.

### COBERTURAS POR PARCELA

Para cualquier garantizado las coberturas de **riesgos excepcionales (lluvia persistente, inundación, viento huracanado, fauna silvestre...)** son las mismas independientemente del garantizado que escojamos en el momento de la contratación.

Realmente el garantizado solo nos valdría para calcular la producción en caso de siniestro de sequía y helada, por eso consideramos importante solicitar **información** en los distintos garantizados.

**El plazo para el Seguro de Rendimientos (cereal, leguminosas y oleaginosas) finaliza el 20 de diciembre, pero Asaja recomienda realizarlo lo antes posible**

### RIESGOS POR EXPLORACIÓN Y RIESGOS POR PARCELA

GARANTÍAS	GRUPOS CULTIVOS ASEGUARABLES	RIESGOS CUBIERTOS	CAPITAL ASEGU-RADO	CÁLCULO INDEMNIZA-CIÓN	MÍNIMO INDEMNIZA-BLE	FRANQUICIA	GARANTIZADO
MÓDULO 2	SECANO: Cereales invierno Leguminosas Oleaginosas	Pedrisco	100%	Parcela	10%	Daños 10%	-
		Incendio	100%	Parcela	-	Daños 10%	-
		Riesgos excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta 20%	
	REGADÍO: Cereales invierno Leguminosas Oleaginosas Cereales Primavera Arroz	No nascencia. No implantación(colza) Resto adversidades climáticas	100%	Explotación (comarca)	-		Elegible 80% 70% 60% 50%
		Pedrisco	100%	Parcela	10%	Daños 10%	
		Incendio	100%	Parcela	-	Daños 10%	-
		Riesgos excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta 20%	
		No implantación(colza) Resto adversidades climáticas	100%	Parcela	20%	Absoluta 20%	-
Paja	Cereales invierno	Pedrisco /Incendio Riesgos excepcionales	100%	Parcela	10%	Absoluta 10%	-
			100%	Parcela	20%	Absoluta 20%	-

**Si haces el seguro en Asaja Palencia participarás en el sorteo de viajes a la playa**

## LOS DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARRALOBO CONFIRMAN IMPORTANTES ANOMALÍAS EN EL CLIMA QUE ACONSEJAN ASEGURAR LOS CULTIVOS



### EL SEGURO, UNA GARANTÍA CONSTATADA

El seguro es una herramienta imprescindible para garantizar las rentas del agricultor y ante un futuro siniestro.

En la pasada campaña, el colectivo de ASAJA PALENCIA se han recibido **indemnizaciones** por valor de más de **700.000 euros**, una cantidad suficientemente importante para que ASAJA recomiende hacer el seguro y contratarlo cuanto antes.

Siendo una campaña con poca siniestralidad, desde Asaja se han **reclamado** más de **25 actas** de siniestro, consiguiendo mayor indemnización.

### ALTA EN LA BASE DE DATOS

Si es la primera vez que vas a realizar el seguro agrario hace falta darte de alta en la base de datos del Ministerio y así tener derecho a las subvenciones que lleva aparejadas la póliza.

### EL TRABAJO BIEN HECHO

Desde Asaja se enviará como siempre un borrador de la PAC 2016 a aquellos que la hicieron con nosotros, rellenando al lado de cada parcela de cultivo para la presente campaña y el mes de siembra, se ahorra tiempo y errores en el seguro y en la próxima PAC.

### ASESORAMIENTO POR EXPERTOS

En ASAJA, consideramos muy importante, elegir de forma adecuada la opción de aseguramiento que más te pueda interesar, y para ello, es imprescindible analizar, en función de tu explotación todas las opciones. Hay que valorar, tasas, rendimientos, cultivos, secano o regadío, etc. Este asesoramiento, solo pueden realizarlo expertos en seguros agrarios.

### NO ESPERES A LOS ÚLTIMOS DÍAS

ASAJA aconseja pasarse por nuestras oficinas a la mayor brevedad. Te haremos un estudio detallado para hacer que tengas el mejor seguro al mejor precio. Igualmente aconseja hacer el seguro en ASAJA ya que al ser un seguro que queda sujeto a modificaciones y cambios, nosotros te ofrecemos información y asesoramiento en todo momento, informándote de los plazos y de todo lo que precisas para tener el seguro perfectamente cumplimentado.

### Y CON EL SEGURO... REGALO SEGURO



Si haces el seguro en Asaja Palencia te beneficias de regalos como paraguas, chalecos, buzos y portadocumentos

### EL ÚNICO QUE CUBRE DAÑOS DE FAUNA

EL SEGURO DE COBERTURAS CRECIENTES DE EXPLOTACIÓN DE CULTIVOS HERBACEOS EXTENSIVOS, que ahora se contrata, es el único que cubre los daños por "FAUNA", topillos, conejos, jabalíes,...etc, tanto para el secano como para el regadío. Las pólizas que se contratan en primavera, no tienen cubiertos estos daños. Por lo tanto los profesionales que quieran tener asegurados los riesgos de daños por animales, tienen obligatoriamente que suscribir este seguro. NO ES MÁS CARO ASEGURAR EL REGADÍO AHORA Y PUEDES TENER CUBIERTOS LOS RIESGOS DE DAÑOS POR FAUNA. Recuerda que la administración no se hace responsable de los daños

### VENTAJAS DE TRABAJAR CON ASAJA

Se recomienda a todos los socios, que aprovechando la época de contratación de este seguro, se pasen por la oficinas de ASAJA PALENCIA, donde les haremos un presupuesto personalizado del seguro que más les interese y al mismo tiempo les calcularemos si cumplen con los porcentajes de la PAC, respecto a los requisitos exigidos por el GREENING (porcentajes de 3 cultivos, de barbecho y leguminosas). El borrador de la PAC declarada en el año 2015, se va a utilizar para hacer el seguro y para realizar la futura PAC 2016, por lo que es fundamental que, a fecha actual, se conozca que se va a cumplir con los requisitos de la nueva PAC

## 10 | Actualidad

## REQUISITOS DEL PAGO VERDE

Las prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente deben ser respetadas por todos los agricultores con derechos de pago, con una importancia económica nada despreciable

## DIVERSIFICAR CULTIVOS

En aquellas explotaciones donde la tierra de cultivo esté entre 10 y 30 has, deben tener, al menos, dos tipos de cultivo diferentes, sin que el principal de ellos, suponga más del 75 % de la tierra de cultivo.

\* Cuando en la explotación tenga más de 30 has de cultivo, deberá cultivar, al menos, tres cultivos diferentes, sin que el principal de ellos, suponga más del 75 % de la tierra de cultivo, y los dos cultivos principales juntos no supongan más del 95 % de la superficie de cultivo de la explotación.

Se entiende por cultivo diferente, los de diferente género en la clasificación botánica (cebada, trigo, avena, guisante, veza...), las tierras de barbecho, la hierba y los forrajes herbáceos.

## SUPERFICIE DE INTERÉS ECOLÓGICO

En explotaciones con más de 15 has de tierras de cultivo, tendrán que destinar al menos un 5 % a barbecho, a cultivos fijadores de nitrógeno (leguminosas y proteaginosas grano y leguminosas forrajeras) o que dispongan de superficies reforestadas en periodo de compromisos.

En el caso de leguminosas grano para consumo humano o animal se debe mantener el cultivo hasta la maduración lechosa y en el caso de leguminosas forrajeras anuales, se mantendrá sobre el terreno hasta el inicio de la floración.

En el caso de decidir cumplir este segundo requisito con el cultivo de leguminosas, se debe considerar que una hectárea de leguminosas equivale a 0,70 has, por lo que para cumplir con el 5 % establecido, tendrían que sembrar de leguminosas aproximadamente el 7,15 % de la tierra de cultivo de la explotación.

## TIERRAS DE BARBECHO

Para que sean consideradas superficies de interés ecológico no deberán dedicarse a la producción agraria durante un periodo de nueve meses consecutivos desde la cosecha anterior y en el periodo comprendido entre el mes de octubre del año previo al de la solicitud y el mes de septiembre del año de la solicitud.

En 2017, las superficies de barbecho que pretendan computarse como de interés ecológico no deberán haber estado ocupadas por cultivos fijadores de nitrógeno en la solicitud de ayudas correspondiente al año anterior.

## CULTIVOS FIJADORES DE NITRÓGENO

Deberán ir seguidos en la rotación de cultivos de la explotación por algún cultivo que tenga necesidad de nitrógeno, no estando permitido dejar a continuación las tierras de barbecho y no deberán haberse cultivado con otro cultivo fijador de nitrógeno el año anterior a excepción de las leguminosas forrajeras plurianuales mientras dure su ciclo de cultivo.

El cultivo fijador de nitrógeno, para que sea válido para cumplir los requisitos del pago verde, no debe ser mezclado con otro cultivo que no sea fijador de nitrógeno.

Los requisitos descritos anteriormente, no se deberán cumplir cuando más del 75 % de la superficie de cultivo de la explotación se dedique a la producción de forrajes herbáceos (no incluye a la alfalfa) o se deje de barbecho, y siempre que la superficie restante no exceda de 30 has.

## Opinión

DESDE LA ATALAYA

## Mal otoño para el campo

Cumplida la mitad del mes de noviembre, la sembrera de cereales de invierno, en las comarcas palentinas con mayor vocación cerealista, se puede considerar muy adelantada.

Muchos se quejan de no haber podido realizar una sembrera en mejores condiciones. La causa hay que buscarla en la ausencia de lluvias en la primera mitad del otoño que ha impedido realizar unas labores adecuadas en la preparación del lecho de siembra, incluso con las máquinas de siembra directa se ha necesitado reponer rejillas e intentar profundizar para cubrir la semilla.

Aunque al fin llegaron las lluvias, las precipitaciones están siendo muy escasas y tardías, con el agravante de una bajada generalizada de las temperaturas que puede perjudicar el nacimiento de los trigos y cebadas sembradas más tarde. Sin embargo, en aquellos terrenos más arenosos y sueltos nacen con más facilidad y su aspecto es esperanzador, si se logran controlar las plantas ajena al cultivo.

En el caso de la colza y otras plantas de semillas menudas, las heladas y falta de humedad

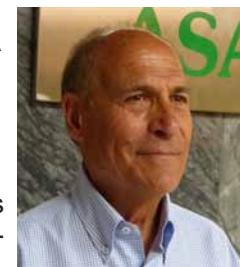
ponen en peligro la emergencia de unas semillas muy delicadas en la primera fase del ciclo vegetativo.

Igualmente existe inquietud en algunas zonas que tienen un terreno algo más arcilloso y estratos fuertes que apenas tienen humedad para la germinación de semillas de cereales y leguminosas forrajeras o para grano.

En el pasado verano, en Castilla y León, la cosecha de cereales y de colza fue muy buena, mientras que en Francia se han visto particularmente afectados por una acusada disminución de su producción de trigo de un 30%, y es que por tres años consecutivos, muchos países europeos han registrado niveles de precios inferiores a los costes de producción.

También los ganaderos de ovino están pasando una crisis de precios arrastrados por el precedente negativo de la leche de vaca y tampoco se ha producido el habitual "efecto otoño", gracias al cual el precio de la leche solía subir en esta estación. La solución no está en ayudas o subvenciones, es algo tan sencillo como que los ganaderos perciban un precio justo, que cubra los costes de producción.

José María RUIZ ORTEGA



El clima ha impedido realizar unas labores adecuadas de siembra"

Las escasas y tardías lluvias pueden perjudicar el nacimiento de trigo y cebada"



# En cinco líneas | III

## asajapalencia@asajapalencia.com

**Esta sección pretende mostrar las numerosas opiniones que llegan a nuestro correo electrónico asajapalencia@asajapalencia.com. Ponemos a disposición de socios y simpatizantes esta dirección para que nos hagan llegar sus comentarios sobre los asuntos relacionados con nuestro sector.**

### PREPARANDO LA NAVIDAD

Cuando queramos darnos cuenta ya estamos en Navidad, y queremos aprovisionarnos de los mejores productos de nuestra tierra como el lechazo o el queso. Hay que pedir a las administraciones que apoyen a nuestros ganaderos y agricultores, para que puedan seguir produciendo los alimentos de la mejor calidad y no acabemos obligados a llevar a nuestra mesa otros que no tienen ni punto de comparación.

Un ganadero palentino

### AGRADECIMIENTO

Agradezco a ASAJA-PALENCIA por invitarme a una jornada sobre reproducción de ovino que ha resultado muy interesante, además de la información que te aporta, compartes opiniones con otros ganaderos que tienen tus mismos problemas.

A.P.

### ASEGURAR EN ASAJA

Como siempre en estas fechas hay que ir pensando en hacer el Seguro Agrario y garantizarnos nuestro trabajo. Yo como otros muchos tenemos claro en hacerle en Asaja, porque no es tener la póliza y guardarla en la carpeta. Hay plazo de modificaciones, plazo de partes de siniestro... y la gente en Asaja nos tiene informados en todo momento. Así da gusto.

F.G.C.

### ESPERANDO EL CARNET

¿Por qué la administración ha exigido tener el carnet de manipulador de fitosanitarios antes de 1 enero 2016, y a la fecha de noviembre que estamos aún no han entregado los carnets que acreditan la capacitación?. A pesar de haber hecho el curso de formación en Asaja, llevo año y medio esperando el carnet.

R.L.

### VER PARA CREEER

Me parece una auténtica vergüenza que vayas a preguntar algo a la Junta y sin casi darte los buenos días te digan "vete a Asaja que allí lo saben", pero si ellos son la Administración!! A dónde vamos a llegar? Menos mal que en esta oficina nos resuelven la vida

I.E.

### ANTICIPO PARA ALGUNOS – ENDEUDAMIENTO PARA OTROS

Un año más se habla del mito del Anticipo del pago de la PAC y nuevamente me toca no recibirla, unas veces por haber pedido una reclamación al sigpac (que es mi deber para declarar la realidad), otras por incidencias con los pastos de la PAC (también ajeno a mí ya que entiendo que lo que me certifica la Junta Vecinal es correcto), otras por controles de campo que comunican una vez realizados los pagos y ahora porque no se ha validado todavía una Cesión de Derechos. Lo que está claro es que llevo cinco años que transfieren el Endeudo de la PAC. Y todo gracias a la agilidad de la Administración que no resuelve en plazos coherentes todos los trámites que conlleva la PAC. Esperemos que en 2017 Octubre signifique Anticipo.

E.C.

### EL SEGURO HAY QUE HACERLE DONDE SE PREOCUPAN

Con las nuevas coberturas, las pólizas, las tasaciones, hojas de campo... quien se entera realmente del seguro son los de ASAJA. Esta campaña me han reclamado una tasación mal pagada hasta dos veces. Mentiría si dijera que fui yo quien se dio cuenta, lo han hecho ellos y yo lo he cobrado.

J.A.R.E

Las opiniones no excederán de cinco líneas. Campo Palentino se reserva el derecho de resumirlas si exceden dicha extensión. Las opiniones pueden enviarse por correo electrónico (asajapalencia@asajapalencia.com), correo postal (Felipe Prieto, 8) o fax (979 745159). Todas deberán estar identificadas y firmadas, aunque podrán publicarse, si así lo desea su autor, sólo con sus iniciales.

### QUEMA DE RASTROJOS

Hemos estado esperando seis meses para que saliera la normativa de la quema de rastrojos, y resulta que cuando sale, prácticamente no podemos quemar nada, las ZEPAs quedan excluidas, los recintos enteros cercanos a carreteras, pueblos o superficies forestales también, nos habíamos hecho unas ilusiones que se nos han ido al traste. Ya que este año hay que aguantar lo que tenemos, lo único que pedimos es que para futuras convocatorias se reduzcan estas exclusiones y realmente podamos realizar una quema controlada de rastrojos sin tantas restricciones.

Un agricultor de Campos.

### DESATENCIÓN AL AGRICULTOR-GANADERO

La pasada semana recibí una notificación de la Junta en la que se me enviaban las actas de un control de campo que empezó en Agosto.....y terminó en Octubre. Acudí a la oficina de extensión agraria de Cervera, ya que era viernes, para consultar simplemente si debería hacer algún recurso, ya que daban un plazo de 10 días. La respuesta textual del funcionario allí presente (con el periódico sobre la mesa) fue: "dónde haces la PAC?" Yo respondí, "vaya pregunta, pues en ASAJA, en eso no me la juego". Contestación, "pues vete al Sindicato a que te lo resuelvan". Lógicamente me marché y el lunes llamé a Asaja y me resolvieron todo inmediatamente. ¡Pero tanto le costaba al funcionario-lector mirar si con las incidencias debía recurrir algo?. Lo preocupante es que cada vez es más habitual esta dejadez. El viernes vuelvo a pasar con las botas "limpias".

A.E.

### LOS TOPILLOS

Dijeron desde la Junta que para el control de la plaga nos iban a dejar quemar, pues en mi pueblo y los alrededores no quemamos nadie ni nada, está prohibido por ser zona ZEPA, ¡¡¡pero si es donde más topillos hay!!! Bueno, ellos sí que han quemado, nos han tomado el pelo, el mismo día que nos enteramos que no podíamos quemar ellos prendieron la Nava de cabo a rabo. Encima provocan.

C.R.

### CERRATO Y QUEMAS

Es vergonzosa la normativa de quema de rastrojos en el Cerrato porque en realidad no se puede quemar nada. La culpa es de la Ley de Montes que nos metieron un gol cuando la crearon y de los ecologistas, que nos tienen fritos, porque si por una décima no puedo quemar 15 hectáreas, que digan claro que no se pueden quemar rastrojos y no anden jugando con el pan de la gente. He dejado regueros de paja en una tierra de 15 Has con esperanza de poderlo quemar y ahora, ¿qué hago con la paja?

C.T.

### PAGO DE LA PAC

Siempre pasa lo mismo. Cuando hablan de dar el anticipo de la PAC empiezan a hacer controles administrativos tontos para no pagar el anticipo a la mayoría de los agricultores que vivimos de ello. ¿No pueden hacer los controles antes?

C.S.

### HASTA ME PARECE IMPOSIBLE O INCREÍBLE

Después de dos años esperando a que una solicitud de ayudas para modernizar mi explotación fuera resuelta, ahora parece que ya se ve la luz, y me dicen que en breve plazo llegará. Si es verdad, algún conocido ya me ha dicho que a él ya le ha llegado. Ahora la siguiente incognita será cuando nos pagarán esta ayuda. La última que solicité tardaron dos años en pagar.

J.P.V.

## 12 | Seguros generales



# SI ASEGURAS TU COCHE NUEVO A TODO RIESGO POR QUÉ NO TU TRACTOR?

ES TU HERRAMIENTA DE TRABAJO Y VALE 6 VECES MÁS



23.650 €



120.000€

## Crees que nunca va a pasar nada...

...ESO MISMO PENSÓ ESTE AGRICULTOR CUANDO DE MANERA FORTUITA SE LE QUEMÓ EL TRACTOR NUEVO CON EL QUE REALIZA SUS LABORES, TENÍA EL SEGURO A TERCEROS, POR LO QUE NO RECIBIÓ INDEMNIZACIÓN ALGUNA POR SU VEHÍCULO, Y LO PEOR DE TODO ES QUE TUVO QUE COMPRAR OTRO PARA CONTINUAR TRABAJANDO...

¿Crees que merece la pena?



### TODO HUBIESE SIDO MUCHO MÁS FÁCIL CON UN SEGURO A TODO RIESGO

Si eres un profesional agrícola y buscas la mejor póliza.

Seguro a todo riesgo con las coberturas de :

- Incendio, rayo y explosión
- Rotura de lunas
- Robo y expoliación
- R. Civil Agrícola derivada de la realización del trabajo
- Riesgos extensivos (choque, vuelco, transporte, fenó-atmosféricos, etc.)



**ASAJA** Castilla y León  
Correduría de Seguros, S.L.

Te esperamos en las oficinas de Bigar  
(Felipe Prieto 8)  
Tel. 979 752344

ASEGASA Correduría de Seguros (A41155706 – Avda. San Francisco Javier, 9, 3<sup>a</sup> planta - 41018 Sevilla) está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla (Tomo 805, Libro 547, Sección 3<sup>a</sup>, Folio 1, Hoja 12090 y en el Registro de Mediadores de la DGSFP con clave J0805. Cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil y la Capacidad Financiera necesarias según la Ley 26/2006, de 17 de julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.

ASAJA Castilla y León Correduría de Seguros S.L. (B47533484 – C/ Hípica, 1 – 47007 Valladolid) está inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid (Tomo 1105, Folio 81, Hoja VA-15837 y en el Registro de Mediadores de la DGSFP con clave J2358. Cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil y la Capacidad Financiera necesarias según la Ley 26/2006, de 17 de julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.



# Agenda | 13

## Curso de defensa personal para mujeres

La Asociación de Mujeres Palentinas en el Medio Rural está organizando un curso de Defensa Personal, como ya hiciera el año pasado, dirigido a mujeres, para el cual se necesita la inscripción de las interesadas.

Esta iniciativa surgió como parte de los actos de concienciación que se están llevando a cabo con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género. En el salón de actos de Asaja Palencia un instructor de defensa personal impartirá este curso, que empieza el día 28 de noviembre, y se celebra dos días a la semana, en horario de tarde, en el que las alumnas podrán adquirir conocimientos y técnicas básicas de autoprotección y defensa personal que les puedan servir para su vida cotidiana y para actuar con seguridad ante posibles agresiones.



## Asaja Palencia convoca el concurso de cuentos de Navidad

ASAJA-PALENCIA convoca el Concurso de Cuentos de Navidad, una convocatoria dirigida a socios, parientes de socios y niños que residan o pasen las vacaciones en la provincia. El tema girará en torno a la Navidad, preferiblemente en el medio rural. Podrán presentarse niños de hasta 17 años. Los trabajos deberán ser inéditos y que no se hayan presentado en otros concursos de años anteriores. Tendrán una extensión mínima de un folio.

Habrá tres premios por los que los ganadores recibirán varios regalos sorpresa. Los trabajos se entregará en las oficinas de ASAJA-PALENCIA (Calle Felipe Prieto, Edificio Bigar) hasta el 22 de diciembre, fecha en que acaba el plazo. Desde estas oficinas se dará a conocer posteriormente el fallo del jurado.



## La ITV de equipos fitosanitarios, obligatoria para carros de más de 5 años de antigüedad

El plazo para que todos los equipos de aplicación de productos fitosanitarios hayan pasado al menos una inspección finaliza el 26 de noviembre de 2016. Esta obligación, afecta a todos aquellos carros con una antigüedad superior a 5 años.

Esta inspección afecta a todos los aspectos contemplados en la Directiva de Usos Sostenible de los Plaguicidas y en anexo del Decreto de acuerdo con el Manual de Inspecciones de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios en Uso, elaborado por el Ministerio.

A partir del 26 de noviembre de 2016, las Comunidades Autónomas aplicarán a todos los equipos que no hayan pasado la inspección las medidas establecidas.

Transcurrido dicho periodo, solamente podrán utilizarse para fines profesionales los equipos de aplicación de plaguicidas que hayan pasado con éxito la inspección.

El Ministerio advierte que el incumplimiento de este precepto puede conllevar importantes consecuencias desfavorables para la comercialización y exportación de los productos agrícolas de origen español.

## La comunicación de cesión de derechos de pago básico, a partir del 1 de febrero

Si bien la normativa nacional permite la comunicación de cesiones de derechos de pago básico de la PAC, a partir del 1 de noviembre de cada año, y hasta que finaliza el plazo de solicitud de las ayudas, cada comunidad autónoma puede decidir retrasar el inicio de la comunicación de cesiones a una fecha no posterior a la de inicio del plazo de presentación de la solicitud única. La Junta de Castilla y León ha decidido que, para el año 2017, el inicio de las comunicaciones de cesión coincidirá con el inicio del plazo de tramitación de la solicitud única, es decir, el 1 de febrero.

## Disciplina financiera en los pagos directos

La Comisión Europea ha publicado un Reglamento el pasado 8 de noviembre que recoge el porcentaje de ajuste para los importes de pagos directos que superen los 2.000 euros para solicitudes de ayuda presentadas en 2016, el cual se establece en el 1,353905 %.

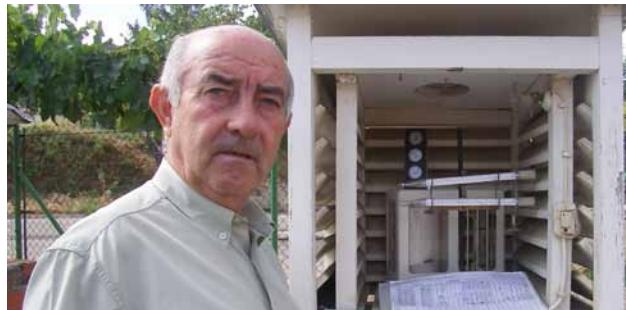
## Publicado en el BOE de 24/10/2016 el acuerdo de concurso de acreedores de la empresa Caño del Valle s.l.

Como información a los socios afectados, comunicamos que disponen del plazo de un mes para notificar las deudas que tenga pendientes de cobrar, salvo que hayan recibido comunicación expresa por parte del administrador concursal.

Esta notificación es la única vía posible para poder acceder al posible cobro de las deudas

Si tienes alguna duda, infórmate en Asaja Palencia

## 14 | Servicios



Mariano Bustillo, responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo, Palencia)

### Carralobo / Octubre

#### El quinto octubre más seco en 30 años, con 28,3 litros de lluvia

Destacar la temperatura máxima del mes de 26,5 grados, una de las 8 más altas de un mes de octubre en los últimos 30 años. Todavía a finales de mes, el día 29, la máxima fue de 25 grados. La mínima fue de 0,5 grados el día 31, siendo la oscilación extrema mensual de 26. La temperatura media se situó en 12,9 grados.

En los 8 días de precipitación se recogieron 28,3 litros, una de las cantidades más bajas registradas en tres décadas, por lo que se convierte en el quinto octubre más seco en 30 años. La precipitación desde junio a octubre de este año, que suma 49,3 litros, es la más baja de este periodo en 55 años.

Octubre nos dejó 181,3 horas de sol, y el viento alcanzó su velocidad máxima los días 8 y 20, con 20 kilómetros a la hora de componente NE.

**Refrán:** "En octubre, de la sombra huye, pero si sales al sol, cuida la insolación"

**Efemérides:** En octubre de 2003 la precipitación fue de 111,6 litros



### PRECIOS AGRARIOS

Producto	Unidad	28 oct.	4 nov.	11 nov.	18 nov.
Trigo blando	€/100 kg	14,40	14,50	14,60	14,70
Cebada pienso	€/100 kg	13,50	13,50	13,70	13,80
Centeno	€/100 kg	12,60	12,60	12,60	12,60
Avena	€/100 kg	13,40	13,40	13,50	13,60
Maíz	€/100 kg				
Alfalfa	€/100 kg	12,40	12,40	12,40	12,40
Patata	€/100 kg	20,00	20,00	20,00	20,00
Vacuno mayor	100 kg vivo	132,00	132,00	132,00	135,00
Añojos (480-550 kg)	100 kg vivo	223,00	223,00	223,00	224,00
Vacas leche 1 parto	cabeza	1340,00	1340,00	1340,00	1340,00
Vacas leche 2 parto	cabeza	1120,00	1120,00	1120,00	1120,00
Terneras descalost.	cabeza	196,00	196,00	196,00	196,00
Terneros descalost.	cabeza	150,00	150,00	150,00	150,00
Oveja desecho	100 kg vivo	55,00	55,00	55,00	55,00
Lechal (10-14 kg)	100 kg vivo	465,00	465,00	455,00	455,00
Lechazo (10 kg)	100 kg vivo	540,00	540,00	535,00	535,00
Cerdo cebo	100 kg vivo	116,00	116,00	114,00	113,00
Leche vaca	100 l	29,10	29,10	29,10	29,10
Leche oveja	100 l	72,57	72,57	76,00	76,00

Estadística, Estudios e Informática del ST de Palencia  
Consejería de Agricultura y Ganadería



### EMBALSSES DE LA PROVINCIA

	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO
Camporredondo	70,00 Hm <sup>3</sup>	10,60
Compuerto	95,00 Hm <sup>3</sup>	16,40
Requejada	65,00 Hm <sup>3</sup>	7,80
Cervera	10,00 Hm <sup>3</sup>	4,40
Aguilar	247,00 Hm <sup>3</sup>	134,20

### Televisión

#### Campo Palentino

Emisión todos los jueves desde final de septiembre a junio a las 22:30 h. La 8 CyLtv

Redifusiones los jueves a la 1:00 h y los viernes a las 12:00 y las 17:00 h.

### Radio

#### Agropopular Asaja Palencia

Emisión cada viernes 13:20 h. en el dial 99.8 FM Cope Palencia

### Periódicos

#### Campo Palentino y Campo Regional

Publicación mensual con envío a los socios de Asaja Palencia

### On line

[www.asajapalencia.com](http://www.asajapalencia.com)

facebook..... /asajapalencia

twiter..... @asajapalencia

### Horario

9.00 - 14.00 h. (lunes a viernes)

16.00 - 19.00 h (lunes a jueves)

### Consultoría de energía

En Asaja Palencia disponemos de un servicio de consultoría energética para asesorarte sobre la mejor opción en energía y obtener el mayor ahorro en los gastos de tu explotación.

### Servicio de distribución de gasóleo

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad.

Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA-PALENCIA, en el teléfono 979 752 344. Te recomendamos que nos consultes precios.



# Agroprofesional | 15

## MAQUINARIA

### VENTA

Vendo arado Ovlac de ballesta seminuevo. Tel. 669474409

VENDO Sembradora de maíz y girasol, marca SOLA como nueva. 60 has. Tel. 6398388083

VENDO cultivador de 17 brazos marca ESCUDERO. Tel. 619231449

Vendo Cusquillo de 4.50 metros/ Trilladera de 4 metros / Abonadora marca AGUIRRE /Furgoneta Parner + carro / Compresor / Generador /Depósito de gasoil de 2.000 litros con motor eléctrico / 2 sifones hidráulicos. Tel. 606 57 20 11

Vendo sulfatadora Sanz 1200 1 hidráulica con bomba de pistones 12 m. Tel. 678659805

Vendo sembradora Gaspardo 3,5 m cajón de 1250 kg. Tel. 640552157

Vendo arado Keverland 5 cuerpos fijo de fusible, cuba herbicida 600 1 12 m, tractor Ebro 8100. Tel. 649037232

Vendo sembradora Giñ 3,5 m, cultivador vibroflex plegable 4,20. Tel. 696832627

Vendo tractor JD 3350 DT con pala, remolque basculante Herrero modelo 10-12 TM, grada discos Gascon modelo RC-R ruedas centrales de 28

discos en 28". Frómista. Tel. 657244991

Vendo motor de regar Perkins 6cc y tubos de cobertura y aspersores para 1,5 Has. Tel. 665936086

Vendo 90 aspersores finales con sus pies, tubo cisne+curva, salida de motor y válvula de rentención de 150 mm, bidón para meter en el río la aspiración, rueda GoodYear 480/70 R28DT812 Radial, dos ruedas de turismo nuevas 225/4517-94-XL, grúa con el levantamiento hidráulico del tractor. Tel. 657228171

Vendo tractor JD 3140 tracción normal con pala, cosechadora New Holland Ex32 pocas horas, abonadora Aguirre 1200 1 plato. Teñ. 678605506

Vendo remolque 8-9 TM ITV, arados Keverland reversible y fijo 3 vertederas, milagroso 11 brazos, preparador Keverland. Comarca del Cerrato. Tel. 616409022

Vendo por jubilación ruedas de tractor estrechas con disco, 3 cestos de regar y tapones de cobertura, 2 burriquetas para poner un deposito de gasoleo de 2000 litros en alto, chapas para regar, bidon de aceite. Tel. 659965065

Vendo por jubilación tractor Case 135 cv semichisel 15 Hnos. CANTERO

brazos, vertederin 10 brazos, cusquider 5 m, rastro 4,5 m, 2 remolques 10.000 kg., todo seminuevo. Tel. 686159991

## AGRICULTURA

### VENTA

Vendo derechos de pago básico región 4.01 y región 5.01 y otras. Tel. 657904610

Vendo derechos zona 4 y zona 16. Tel. 696568824

Vendo o alquilo nave en Astudillo 500 m y R-19. Tel. 646165536

Vendo 15 acciones de Acor con cupo. Tel. 655456821

Vendo 11,36 derechos zona 15.01. Tel. 659295333

Vendo en San Román de la Cuba 1 Ha 73 áreas 80 centíreas polígono 8 parcela 60/ 2 Has 12 areas 20 centiareas Polígono 7 parcela 19/ en Villalcón 3 Has 89 areas 30 centiareas Pol 8 parcela 3. Tel. 648949627

Vendo vezas seleccionadas. Tel. 686746904

Vendo forraje de vezas, avena y hierba paquete grande. tEl. 695035632

Vendo 13 Has de regadío en Frómista. Tel. 666401130

Vendo 28 derechos de secano 3,7 de regadío, y alfalfa y forraje de veza y paja. Tel. 656692250

Vendo fincas rústicas de regadío y secano en Santoyo. Tel. 625535378

## GANADERÍA

### VENTA

Vendo 300 ovejas assaf en Abia de las Torres. tel. 610891327

Vendo novillas y vacas de leche. tel. 639507786

Vendo 24 yeguas de hispano bretón y 2 caballos. tel. 630588579

Vendo tanque enfriador leche 300 l. Tel. 686560121

Arriendo nave de ganado de ovejas de 600 m con sala de ordeño de 70 m, vendo máquina de esquilar pequeña, máquina de afilar cuchillas de ovejas, cencerras y piquetes de ovejas y vendo abono de oveja, y arriendo casa para vivir. Tel. 654157213

## VARIOS

VENDO AUDI A-4, Gasolina, buen estado (19 AÑOS) Tel. 665562211

Vendo piso 80 m 3 hab. Los Olmos (Villamuriel). Tel. 696832627



**LOTERÍA DE NAVIDAD DE ASAJA**  
**Nº 79109 - 88614 - 93307**  
**PARTICIPACIONES DE 30 € (10€ CADA NÚMERO)**  
**YA A LA VENTA EN LAS OFICINAS DE ASAJA PALENCIA Y PROVINCIA**

### SEYPO

#### INGENIEROS AGRÍCOLAS Y TOPOGRÁFICOS

Realizan mediciones, deslinde, segregación de parcelas, replanteamientos topográficos del catastro

Tel. 627908109

rgarcia@seypo.com

### EXCAVACIONES

#### LORENZO

- REPARACIÓN DE CAMINOS Y NIVELACIONES EN GENERAL.
- MOTONIVELADORAS, CUBA Y RODILLO.
- APORTACIÓN DE TODO TIPO DE ZAHORRAS

Telf.: 600 586 693

SAN CEBRIÁN DE CAMPOS

### Hnos. CANTERO

#### NIVELACIÓN DE TIERRAS

#### TRABAJOS AGRICOLAS Y FORESTALES

659965029 - 659965030

Astudillo (Palencia)

### NIVELACIÓN DE TIERRAS

**Reja**

659 734 086

Palencia



# ¿ERES CLIENTE CERO? **CERO COMISIONES**

## PLAN CERO COMISIONES

Para que no pagues comisiones de mantenimiento de tu cuenta, ni por transferencias, ni cheques, ni de tu tarjeta.

Infórmate de las condiciones en tu oficina y apúntate al Plan Cero Comisiones.



[espanaduero.es](http://espanaduero.es)

**CERCA DE TI**